



FEDERACIÓN
ARGENTINA
de ESPELEOLOGÍA

ISSN 1851-894X

ARGENTINA SUBTERRÁNEA 59

Publicación semestral de la Federación Argentina de Espeleología - FAde

Edición Electrónica: www.fade.org.ar - <http://fade.org.ar/Bibliografia.html>

<https://www.facebook.com/Federaci%C3%B3n-Argentina-de-Espeleolog%C3%ADa-218199258562222/>

Malargüe, Mendoza, Argentina — Año 26 - N° 59 – Junio de 2026

Director: Carlos Benedetto



“El único camino es hacia adelante”



**FEDERACIÓN
ARGENTINA
de ESPELEOLOGÍA**

Publicación semestral digital de la Federación Argentina de Espeleología—FAde.

Director: Carlos Benedetto

Año 26—Nro. 59— Junio de 2026

Federación Argentina de Espeleología - FAde. Asociación civil de segundo grado sin fines de lucro dedicada al estudio y protección de las cavidades naturales, integrada por asociaciones espeleológicas, espeleólogos independientes e investigadores de distintas provincias argentinas. Personería Jurídica: Resolución 750/2001 - Expte. DPJ-Mendoza 1061-F/2000—Legajo 4594. CUIT: 30-70745522-1. Entidad inscripta en el Registro de Asociaciones Espeleológicas del Gobierno de la Provincia de Mendoza (Ley 5978/93): Resolución DRNR 559/02. Nro. de inscripción: 002.

Autoridades electas hasta el 30.4.2027:

Consejo Directivo: PRESIDENTE: Prof. Carlos Benedetto – DNI 10.231.266 – INAE – Malargüe, Mendoza; VICEPRESIDENTE: Dr. José Meléndez Paredes – DNI 23.374.267 – CABA; SECRETARIO: Sebastián Lozano – DNI 20.424.446 – Potrerillos, Mendoza; TESORERA: Prof. Carla Nuñez – DNI 24.474.862 – Malargüe, Mendoza; VOCALES TITULARES: Lic. Federico Soria (a/c Prosecretaría) – DNI 21.618.409 – Uspallata, Mendoza; Daniel Beccaria - DNI 12.731.549 – Buta Ranquil - Neuquén; Julián Peñalosa – DNI 40.464.398 – Tunuyán, Mendoza. VOCALES SUPLENTE: Dra. María Alejandra López – DNI 27.281.422 – CABA; Alberto “Nolo” Fernandez Herrera – DNI 05.088.982 – San Juan; Lucas Cortés Cortés – DNI 42.910.367 – Las Lajas, Neuquén;

REVISORES DE CUENTAS TITULARES: Renzo Portioli – DNI 36.746.218 – Independiente – San Luis Capital; Revisor de cuentas suplente: Renzo Portioli – DNI 36.746.218 – Independiente – San Luis capital;

Sede social y legal: Pje. El Payén 1035/1027 - (5613) Malargüe – Mendoza- Argentina. Celular-Whatsapp: +54 9 2604 094916.

carlos_benedetto@fade.org.ar -www.fade.org.ar
<https://www.facebook.com/groups/872559679540283>

Ultima Asamblea Anual Ordinaria: documentación posteadada en
[www.fade.org.ar / nosotros](http://www.fade.org.ar/nosotros)

Se permite la reproducción total o parcial de los artículos de este boletín. Rogamos citar la fuente.

En este número:

**Pág. 3: Homenaje al
Ing. Leslie Molerio
León.**

**Pág. 5: Plan de manejo
propuesto para Cueva
del Tigre (Malargüe,
Mendoza) Descripción
general y contexto. Por
Gabriel Moya**

**Pág. 14: Aclaraciones
necesarias sobre
“descubrimientos” que
no son tales . Por Carlos
Benedetto**

**Pág. 18: Memoria
Anual 2025 de la FAde**

**Contratapa: Miembros
Honorarios de la FAde**



Ilustración de tapa:

Foto del Ing. Leslie Molerio León (Cuba), miembro Honorario Internacional de la FAde y asiduo colaborador de Argentina Subterranea; fallecido súbitamente a mediados de febrero pasado; la frase incluida es la que encabezaba su cuenta de Whatsapp

“El único camino es hacia adelante”

Carlos Benedetto



En el transcurso de la gira didáctica sobre legislación ambiental a que hacemos referencia al final de nuestra Memoria 2025 se produjo el repentino fallecimiento del Ing. Leslie Molerio León (Cuba), miembro honorario de la FAdE, autor de un proyecto de creación de un postgrado en Hidrogeología Kársticas previsto para este año en la Universidad Nacional de Cuyo, gracias a las gestiones de una hidrogeóloga que se ha sumado a nuestro equipo científico.

El proyecto ya estaba redactado, había naufragado en 2020-2022 en la UNCOMA (Universidad Nacional del Comahue) por interferencias políticas de las que ya hemos hablado demasiado, y ahora ha vuelto a faltar, con otros actores u otros actores del exterior; se postergará, obviamente. Tal proyecto iba a ser abandonado, pero nuestra colaboradora propuso tomar el lema que Leslie tenía en su whatsapp, que es el título de este editorial.

Resumidamente se trataba, se trata, de un curso de Postgrado dirigido a graduados en Geología: “Introducción a la Hidrogeología y Geomorfología Cársica: fundamentos y aplicaciones en el contexto ar-

gentino” en modalidad Teórico-Práctica (con ejercicios, análisis de casos y, opcionalmente, salidas de campo).

Objetivos: al finalizar el curso, el participante será capaz de:

1) Comprender los procesos fundamentales de la carsificación y los controles geológicos.

2) Identificar y describir las principales geoformas kársticas superficiales y subterráneas.

3) Analizar la dinámica hidrológica específica de los acuíferos kársticos (flujos difusos/conduit, dualidad de permeabilidad).

4) Evaluar los recursos hídricos en karst, sus características de calidad y su vulnerabilidad a la contaminación.

5) Reconocer los principales riesgos geológicos asociados al karst (dolinas, colapsos) y su impacto en la ingeniería.

6) Aplicar metodologías específicas de investigación del karst (trazadores, análisis de

recesión, teledetección).

7) Contextualizar la problemática del karst con casos de estudio y ejemplos relevantes de Argentina.



SÍNTESIS CURRICULAR

Además de Miembro Honorario Internacional de la FAdE y asiduo colaborador de esta revista, Leslie tenía un curriculum Geólogo de Yacimientos Minerales e Hidrogeólogo-Hidrotécnico, cubano, MSc. en Hidrología Isotópica (Viena, Austria), en Programa de Doctorado Curricular, con pregrados en Cuba y México y posgrados en universidades y centros de investigación europeos (Austria, Checoslovaquia, España y Reino Unido) y latinoamericanos (Argentina, Cuba y México), Ex-Director del Servicio Hidrogeológico de la República de Cuba y del Centro de Hidrología y Calidad de las Aguas (Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos – INRH-), Consultor Ambiental y Especialista Principal en Proyectos e Ingeniería (INVERSIONES GAMMA, S.A.), Especialista en Obras Subterráneas (MINFAR-CUBA) y Auditor Ambiental titulado. Experto para el Banco Interamericano de Desarrollo (IADB-BID) y para agencias de sistema de Naciones Unidas (FAO, OIEA, OMS-OPS, OMM, PNUD, PNUMA, UNESCO y UNICEF) y consultoras internacionales (Bélgica, Canadá, España, Francia, Italia y Sudáfrica), con 58 años de vida laboral activa. Miembro de la Academia de Ciencias de Nueva York y Embajador de su Bicentenario, de la Comisión del Agua (Academia de Ciencias de Cuba), de 34 sociedades científicas internacionales, cubanas y extranjeras, así como de varias comisiones de instituciones internacionales. Candidato a Miembro Titular de la Academia de Ciencias de Cuba. Asesor del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de la República de Cuba y miembro del Comité Nacional Cubano para el Programa Hidrológico Intergubernamental (CONAPHI). Miembro de varios Consejos Científicos y Técnicos de instituciones Nacionales cubanas (Oficina Regulatoria y Seguridad Ambiental, INVER-

SIONES GAMMA, Servicio Geológico de Cuba, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y Sociedad Económica de Amigos del País) y de los Consejos de Redacción de varias revistas nacionales cubanas e internacionales. Conferencista y docente en universidades de América Latina, El Caribe y Europa. Tutor o cotutor de 35 tesis de grado, maestrías y doctorados. Ha participado en unos 490 proyectos de su especialidad en 50 países.

Su bibliografía inédita comprende unos 480 estudios y reportes. Ha publicado unos 360 artículos en revistas especializadas, es autor o coautor de 19 libros y folletos y atendido unos 156 eventos científicos. Por su labor profesional, científica y docente ha recibido numerosas condecoraciones, distinciones y premios nacionales cubanos, internacionales y extranjeros; entre ellas las medallas Conmemorativa XXXV Aniversario de las Tropas Ingenieras (MINFAR) y de Servicios Distinguidos de las FAR, la “Armando Mestre” por 25 Años en el Sector de la Construcción, la Orden Carlos J. Finlay del Consejo de Estado de la República de Cuba, el Premio Jesús Fco de Albear de la Sociedad Cubana de Geología, “A la Obra de la Vida”, el Premio Internacional Espeleo 2018 “Por su trayectoria en los estudios geológicos del karst”, Premio Internacional Chiroptera, 2022, “Por su contribución a los estudios de la biogeodinámica del karst y los procesos de nitrificación de las aguas subterráneas”, Premio Internacional 2024 en Hidrología e Hidrogeología del Consejo Mundial de Investigaciones. Desde 2021, Embajador Global de la Sostenibilidad (UNESCO).

El lema de Leslie, el título de esta nota de homenaje, son el leitmotiv de la FAdE desde sus comienzos en el año 2000 (y mucho más desde la asamblea extraordinaria de octubre de 2008), y lo seguirá siendo por siempre.

Plan de manejo propuesto para Cueva del Tigre (Malargüe, Mendoza) Descripción general y contexto

Proposed management plan for Cueva del Tigre (Malargüe, Mendoza) General description and context

Gabriel Moya

Resumen

Se presenta un proyecto de plan de manejo turístico para la cueva basáltica El Tigre, Payunia, Argentina. El mismo fue confeccionado por el autor con la ayuda de ChatGPT, y fue publicado en inglés en el nro. 86 del Newsletter de la Comisión de Cavidades Volcánicas de las UIS

Abstract

A proposed tourism management plan for the El Tigre Basaltic Cave in Payunia, Argentina, is presented. It was prepared by the author with the assistance of ChatGPT and was published in English in issue no. 86 of the UIS Volcanic Caves Commission Newsletter.

Cueva del Tigre es una caverna de origen volcánico ubicada en una meseta basáltica al sureste de Malargüe, Mendoza, cerca de la laguna de Llan-canelo[1]. Se trata de un **tubo de lava** formado en basaltos del Pleistoceno[2], registrado oficialmente con el código *M-12* en el Catastro Espeleológico Argentino (CEA)[3]. La cueva pertenece a propiedad privada (Establecimiento El Palauco -Dr. Sergio Rostagno-)[4], lo que implica que su uso y acceso dependen de la autorización del dueño.

Con un desarrollo de aproximadamente **263 metros** de longitud y un desnivel vertical de ~8 m [5], la caverna presenta una entrada tipo *sumidero* o colapso en el terreno plano. El ingreso se realiza por un pozo en el piso, con una caída libre de unos 4 m[6]. Históricamente se instaló una **escalera de METAL** para descender[7], aunque fue retirada en 2001 para desalentar el acceso turístico no controlado[8]. Desde el punto de descenso inicial, la cueva se bifurca en dos galerías principales: un brazo norte y otro sur[6]. El brazo sur se ramifica cerca del final y contiene varios derrumbes, mientras que la mayor parte de la cavidad es de fácil recorrido sobre piso de arena suelta[6]. La ausencia de cursos de agua internos y la presencia de colapsos sugieren un ambiente fósil y de baja energía (poca dinámica natural de cambio).

La **historia espeleológica** de Cueva del Tigre incluye exploraciones desde la década de 1970. Existe un levantamiento topográfico realizado por

el Centro Argentino de Espeleología (CAE) en 1973 y una topografía más detallada hecha por el Instituto Argentino de Investigaciones Espeleológicas (IN.A.E.) en 1996[9][10]. En febrero de 1997, durante el Congreso de Espeleología de FEALC realizado en Malargüe, la cueva fue visitada y muestreada por un equipo internacional para su estudio científico[11], destacando su importancia dentro del contexto regional de **La Payunia** (campo volcánico malargüino) y evidenciando su valor natural único.

Importancia científica: geología, mineralogía y microclima

Cueva del Tigre reviste un notable interés geológico y mineralógico. Al ser un tubo lávico en clima árido, ha desarrollado depósitos químicos singulares. Partes de las paredes y bloques de lava caídos están recubiertas por eflorescencias blancas, en forma de fibras y cristales translúcidos[1]. Análisis mineralógicos detallados identificaron la presencia de minerales evaporíticos altamente solubles, en particular sylvita (KCl), thenardita (Na₂SO₄), blödita (Na₂Mg(SO₄)₂·4H₂O) y kieserita (MgSO₄·H₂O)[12]. Estos minerales secundarios se forman y preservan gracias al microclima extremadamente seco de la cueva[12]. Su génesis se

atribuye a la evaporación de soluciones salinas en condiciones de mínima humedad, posiblemente con contribución de aerosoles externos y compuestos del guano de animales[12]. La presencia conjunta de haluros (como sylvita) y sulfatos hidratados es típica de ambientes cavernarios áridos con buena ventilación, tal como señalan Urbani (1996, 2009) en sus revisiones de minerales de cueva en zonas secas.

El microclima interno de Cueva del Tigre se caracteriza por ser frío y seco. La temperatura promedio ronda los 10 °C[13], significativamente estable dada la poca influencia del clima exterior, como en todo ambiente cavernario. La humedad relativa no ha sido medida, pero la existencia de yesos y sales eflorescentes indica que es muy baja (cercana a condiciones de extrema aridez). Este equilibrio microclimático es frágil y crucial: una humedad aumentada podría hidratar o disolver rápidamente los cristales salinos, alterando de forma irreversible estas formaciones. Por ello, los depósitos de sulfatos y haluros hallados –por ejemplo, thenardita que se transforma en mirabilita al absorber agua– actúan como “canarios en la mina” del ambiente cavernario: señalan que incluso ligeros cambios en humedad o CO₂ pueden afectar la química del lugar. Mantener la circulación natural de aire seco es prioritario, pues la conservación del ambiente de la cueva depende de no alterar los flujos naturales de aire y agua[14]. Cualquier manejo debe evitar introducir humedad excesiva (p. ej., a través de la respiración de muchos visitantes, sudor, o equipos mojados) y procurar que la ventilación natural no se obstruya.

Además de su valor mineralógico, la cueva ofrece un contexto único para estudios de volcanología (por su origen lávico) y paleoclima. Las sales cavernícolas aquí presentes actúan como registros químicos de la aridez de la región. Su correcta preservación permitiría futuras investigaciones

comparativas con otras cavidades volcánicas del mundo. En suma, Cueva del Tigre es un laboratorio natural que combina geología volcánica y mineralogía secundaria poco común, justificando plenamente su protección científica.

Biota cavernícola: fauna y consideraciones ecológicas

Aunque Cueva del Tigre no alberga fauna troglobia estrictamente endémica (adaptada únicamente al medio subterráneo)[15], sí cumple un rol ecológico importante como refugio de fauna epigea. Se ha documentado la presencia de murciélagos insectívoros que utilizan la cueva como sitio de descanso y potencial hibernáculo. Estudios espeleobiológicos recientes (PCMA Mendoza, 2008–2012) registraron al menos tres especies de murciélagos coexistiendo en cuevas de la zona, incluidas *Myotis levis*, *Tadarida brasiliensis* y un *Histiotus* sp. (murciélago orejudo)[16]. Estos murciélagos de tamaño mediano se alimentan de insectos y recurren a las cuevas para protegerse de las temperaturas extremas del desierto y depredadores externos. De hecho, se ha observado que entran en torpor diario como estrategia de ahorro de energía, para lo cual requieren refugios con condiciones muy estables

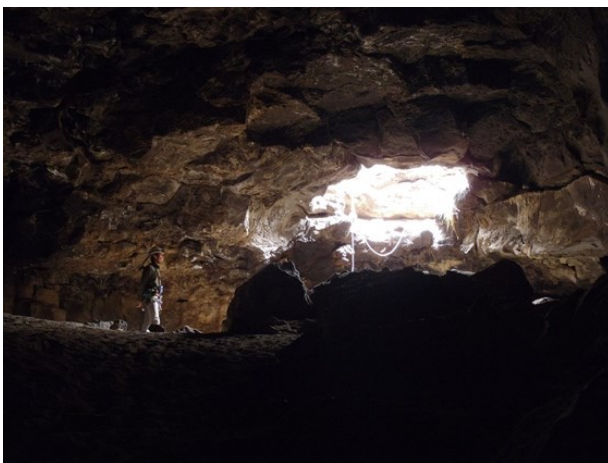
de temperatura y humedad, además de aislamiento de depredadores[17].

Las cuevas proveen justamente ese ambiente amortiguado: en los ecosistemas áridos y de montaña de Mendoza, las cavernas constituyen virtualmente los únicos refugios naturales que reúnen esas condiciones microclimáticas necesarias para la supervivencia de los murciélagos[18].

Por lo tanto, la protección de la cueva implica también la protección de estas especies y de su rol ecológico (control de insectos, polinización, etc.).



Fotos de la boca de acceso, desde afuera y desde adentro de la cavidad



Junto a los murciélagos, el aporte constante de guano en el piso sostiene una pequeña comunidad de invertebrados. En expediciones biológicas se reportó la presencia de mariposas Tineidae (polillas cuyos capullos se hallaron entre el guano, y adultos distribuidos por toda la cueva) y de moscas (puparios de dípteros) asociadas a la materia orgánica en descomposición. También se han observado arañas Pholcidae colgando en la zona de penumbra cerca de la entrada, cazando insectos atraídos por el guano. Todos estos organismos conforman un ensamble troglóxico, es decir, especies no exclusivas de cueva pero que aprovechan el ambiente subterráneo para alimentarse o refugiarse.

Adicionalmente, la cueva ha registrado ocasionales incursiones de fauna mayor de superficie, principalmente evidenciada por restos óseos, excrementos o huellas. En estudios de 1991 se hallaron en Cueva del Tigre indicios de mamíferos como vizcachas (*Lagidium* sp.), mulitas o matacos (*Tolypeutes matacus*), un puma juvenil (*Puma concolor*), un huroncito patagónico (*Lyncodon patagonicus*) e incluso ganado caprino (cabras) que pudieron caer o ingresar buscando refugio. Estos hallazgos sugieren que la boca de la cueva actúa a veces como trampa natural o guarida temporal. Si bien no representan poblaciones residentes, sí remarcen la necesidad de extremar precauciones (por ejemplo, esporádicamente puede haber animales caídos o en descomposición adentro).

En síntesis, desde el punto de vista biológico, Cueva del Tigre funciona como un refugio subterráneo de importancia para especies de la superficie. La conservación de sus condiciones ambientales beneficia directamente a los murciélagos del Monte y Patagonia, cuyos requerimientos de hábitat se ven cada vez más restringidos afuera. Cualquier plan de manejo debe, por lo tanto, contemplar la protección de la fauna cavernícola, evitando perturbaciones que pudieran ahuyentar a los murciélagos o interrumpir la delicada cadena trófica basada en el guano.

Fragilidad del ambiente subterráneo y amenazas

A pesar de su aspecto rústico, Cueva del Tigre es un ambiente altamente frágil y no renovable. Las características propias de una cueva de baja energía (sin flujos de agua significativos, con intercambio de aire limitado) hacen que cualquier alteración inducida se acumule y no se revierta en

escalas de tiempo humanas. Como señalan las guías internacionales de la UICN, en sistemas cavernarios con poca dinámica “la capacidad regenerativa es, en la escala de tiempo humana, nula; incluso un ingreso mínimo y cuidadoso genera impactos generalmente irreversibles y acumulativos”[19]. En otras palabras, daños como rotura de depósitos mineralógicos, compactación del suelo, o perturbación de fauna no se solucionarán naturalmente, sino que quedarán como cicatrices permanentes en la cueva. Este principio de irreversibilidad subyace la necesidad de un manejo precautorio.

Principales amenazas identificadas:

- Alteración microclimática: El ingreso de visitantes sin control puede modificar la temperatura, humedad y composición de aire (ej. aumento de CO₂) dentro de la cueva. Dado que las sales observadas requieren ambiente seco, un exceso de humedad (por respiración de muchas personas, sudor, o temporadas húmedas) podría disolverlas o provocar recristalizaciones diferentes, perdiendo su valor científico original. Asimismo, variaciones de temperatura o luz pueden desalojar a los murciélagos de sus sitios preferidos.

- Impacto directo por turismo no regulado: En el pasado, antes de contar con un plan, la cueva era visitada de forma irregular por turismo no controlado, incluyendo grupos que entraban sin permisos ni equipamiento adecuado[8]. Esto derivó en problemas de suciedad (basura y excrementos de murciélago pisoteados por todo el recorrido), deterioro de formaciones y riesgos para los mismos visitantes. Hubo reportes de excursiones con estudiantes mal equipados, sin casco, y de basura dejada en la caverna[20]. La ausencia de supervisión también conllevó actos imprudentes como encender fogatas o extraer “souvenirs” minerales, según testimonios no oficiales. Este uso anárquico comprometía seriamente la integridad del sitio.

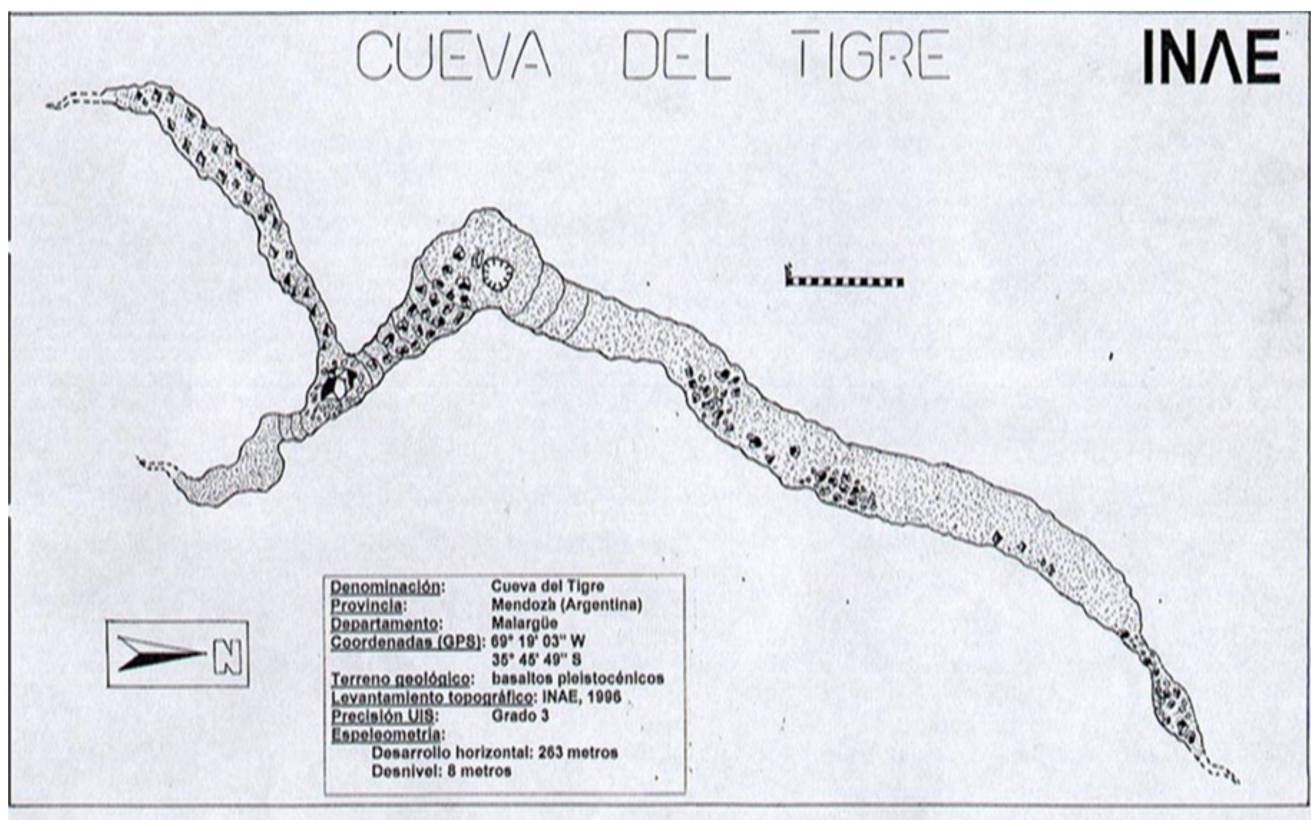
- Accesibilidad irrestricta: Antes de 2001, la existencia de una escalera fija en la boca facilitaba que cualquiera pudiera descender. Esto, sumado a la ubicación relativamente cercana a rutas (la cueva se halla a ~40 km de Malargüe y a pocos metros de la Ruta Provincial 186, con caminos de acceso vehicular hasta las inmediaciones[1]), hizo de Cueva del Tigre un blanco de visitas espontáneas. Afortunadamente, en diciembre de 2001 el IN.A.E. —en acuerdo con el propietario— retiró

la escalera de acceso[8]. Desde entonces, el ingreso requiere equipo especializado (escaleras portátiles o cuerdas) y conocimiento del punto exacto, lo cual redujo drásticamente las incursiones clandestinas.

- Falta de figura de protección legal específica: A diferencia de la cercana Caverna de Las Brujas (que es área natural protegida provincial), Cueva del Tigre no está dentro de un parque o reserva oficialmente declarada. Al ser propiedad privada, su protección depende de la buena voluntad y acciones del dueño, más la asistencia técnica de organismos espeleológicos. Si en el terreno superficial circundante se realizaran acti-

tegidas.

En resumen, las principales amenazas provienen del uso humano inadecuado. Sin manejo, la cueva sufría un deterioro incremental. No obstante, las medidas correctivas iniciales —como controlar el acceso físico— ya han dado frutos. A continuación se delinean las estrategias de manejo propuestas para asegurar la conservación a largo plazo de Cueva del Tigre, compatibilizando la protección de sus valores científicos y ecológicos con un uso turístico educativo, seguro y sostenible.



vidades potencialmente nocivas (por ejemplo, perforaciones, obras, sobrepastoreo, etc.), podrían afectar indirectamente la cueva (cambios en la infiltración de agua, vibraciones, contaminación). La Ley 6045 de Mendoza (Área Naturales Protegidas) establece marcos para crear reservas, pero aplicarlos en tierras privadas requiere convenios o servidumbres voluntarias. Por ello, se recomienda buscar acuerdos de conservación con el propietario, de modo que las autoridades puedan reconocer y apoyar formalmente la protección del sitio[21][22]. Este esquema de covenant voluntario recompensado ha sido exitoso en otros lugares para salvaguardar cavernas fuera del sistema público de áreas pro-

Lineamientos de manejo y conservación propuestos

Siguiendo las mejores prácticas internacionales en protección de cuevas y karsts [23] y las recomendaciones de ONG'S espeleológicas nacionales, priorizando aquellas que tienen sede legal en la ciudad de Malargüe (FAdE), se propone un Plan de Manejo integral para Cueva del Tigre. Los lineamientos principales se detallan a continuación:

- Acceso restringido y controlado: El ingreso a la cueva estará limitado exclusivamente a visitas guiadas autorizadas por el propietario. La Agencia Payunia (operador turístico) coordinará las excursiones con permiso expreso del propietario, asegurando que no ocurran entradas espontáneas. Se mantendrá ausencia de señalización externa en el campo –la boca de la cueva no tendrá carteles ni indicaciones visibles– para evitar atraer curiosos no autorizados. Solo guías conocedores y personal autorizado localizarán la entrada. Asimismo, se implementará un sistema de cierre perimetral discreto o candado oculto si fuera necesario para impedir intrusiones (por ejemplo, una reja o tapa camuflada en la boca, que no altere la ventilación). Cualquier dispositivo de cierre respetará la circulación de aire natural (prioridad vital para conservar el ambiente [14]).

- Infraestructura mínima y removible: No se construirá infraestructura turística permanente dentro de la cueva. El descenso se efectuará mediante escalera portátil o cuerda, instalada por los guías al inicio de cada visita y retirada al finalizar, manteniendo así la dificultad de acceso cuando no haya supervisión (medida disuasoria contra ingresos ilícitos, continuando la política de retiro de escalera fija aplicada en 2001). No se colocarán pasarelas, iluminarias fijas ni senderos cimentados, ya que la cueva se recorre fácilmente en su estado natural y cualquier obra civil podría alterar su condición seca. Solo se permitirán, en caso necesario, pequeñas marcas discretas para señalar la ruta interna (p. ej., reflejantes o estacas bajas) a fin de guiar a los visitantes sin que toquen zonas sensibles. Estas marcas deberán ser de materiales inertes, no adhesivos (evitando introducir químicos), y se limitarán a lo imprescindible.

- Capacidad de carga y duración de visitas: Se adoptará una política estricta de bajo número de visitantes simultáneos. Cada grupo estará confor-

mado por un máximo de 10 personas, sin excepción. Este número reducido minimiza la producción conjunta de CO₂, calor y humedad de los visitantes, disminuyendo el impacto en el microclima. Adicionalmente, se espaciarán las entradas: solo un grupo dentro de la cueva a la vez, con un intervalo de al menos 45 minutos entre la salida de un grupo y la entrada del siguiente. Este receso permite que la caverna recupere sus condiciones ambientales originales –disipación del CO₂ exhalado, reequilibrio de la temperatura y humedad– antes de la próxima visita. Aunque estas cifras podrán ajustarse en base a monitoreos

(ver más abajo), se toman como medidas conservadoras iniciales fundamentadas en la experiencia de manejo de cuevas frágiles. Cabe destacar que en turismo cavernario sustentable, “menos es más”:

grupos pequeños y tiempos de recuperación largos favorecen la sustentabili-



Cerro Fiero (Imagen facilitada por el Dr. Gustavo Walter Bertotto – Universidad Nacional de La Pampa)

dad de las visitas en el tiempo[23].

Reglas estrictas de comportamiento: Antes de cada visita, el guía brindará una charla de inducción enfatizando las normas dentro de la cueva. Se exigirá avanzar siempre por el sendero indicado, evitando dispersarse. No está permitido tocar paredes, techos, formaciones minerales ni remover nada del sitio. Los depósitos de sal y yeso son extremadamente delicados; incluso la grasa o sudor de las manos podría disolverlos. Por ello, los visitantes deberán usar guantes si fuera necesario apoyarse en algún punto por seguridad, y el guía seleccionará zonas de apoyo seguras (rocas sin minerales visibles). Se prohíbe terminantemente extraer “souvenirs” (rocas, cristales, huesos, etc.) bajo pena de expulsión e informe a autoridades – la cueva entera está protegida como patrimonio natural y cualquier elemento forma parte de su ecosistema. Igualmente, no se permite fumar, comer ni dejar residuos en el interior. Si es imprescindible ingerir agua, se hará en zonas designadas y todos los envases o residuos se

retirarán (principio de "lo que entra, sale" o, según folletería tradicional espeleológica, "De la cueva solo se pueden sacar fotos y sólo puedes dejar la huella de tus zapatos"). Los guías llevarán bolsas para recoger cualquier basura encontrada, incluso si es antigua, contribuyendo a la restauración del ambiente dañado por visitas pasadas (una acción alineada con la recomendación de restaurar en lo posible características degradadas[24]).

-Equipo y seguridad: Todos los participantes deberán ir provistos de casco con luz frontal, calzado de trekking o botas, y vestimenta adecuada para 10 °C y polvo. Se recomendará el uso de mascarillas o pañuelos sobre nariz y boca durante la excursión, ya que el ambiente es polvoriento (tanto por tierra fina como por esporas del guano seco; cabe aclarar que en esta cueva no se ha encontrado presencia del fungi *Histoplasma capsulatum*,) y se debe evitar inhalación excesiva de partículas. Cada grupo será guiado por al menos dos personas idóneas: un guía líder (espeleólogo/capacitado en cuevas) al frente y un asistente al final, para controlar que nadie se aleje ni ocurran incidentes inadvertidos. Se portará equipo de emergencia básico: kit de primeros auxilios, cuerda auxiliar, iluminación de repuesto, y un medidor de CO₂ portátil. Antes de ingresar, los guías registrarán el horario y número de personas, y comunicarán vía radio o celular (donde haya señal) a un contacto externo, como protocolo de seguridad. Dado que el acceso involucra descenso vertical, se montará un sistema de anclaje seguro (ej. estacas o anclas removibles en roca firme) para la cuerda/escalera, cumpliendo normativas UIAA/CE para espeleología. Los guías verificarán la estabilidad de los derrumbes en las zonas a visitar y delimitarán áreas prohibidas si hubiera riesgos de caída de rocas. Asimismo, se contará con un seguro de accidentes para visitantes, exigido por normativa turística, y con procedimientos de evacuación claros en caso de emergencia médica dentro de la cueva.

- Protección de la fauna cavernícola: Las actividades dentro de la cueva se planificarán para minimizar molestias a los murciélagos y demás fauna. Siempre que sea posible, las visitas se realizarán fuera de períodos sensibles para los murciélagos, por ejemplo evitando ingresar en temporadas de hibernación invernal o en plena época de cría (fines de primavera/verano, si se detectan crías volantes). Si estudios del Programa de Conservación de Murciélagos de Argentina (PCMA) determinan épocas específicas de mayor vulnerabilidad, esas fechas se excluirán del calendario

turístico. Durante las visitas, se evitará alumbrar directamente las colonias de murciélagos o hacer ruidos excesivos en su sector. En caso de encontrar murciélagos posados cerca del recorrido, el guía desviará al grupo por otra ruta o mantendrá distancia prudente, explicando la situación en voz baja para no sobresaltarlos. Del mismo modo, se llevará un registro de observaciones de fauna en cada visita (número aproximado de murciélagos vistos, comportamiento, presencia de nuevos restos de animales, etc.), a fin de aportar datos al monitoreo biológico. De presentarse fauna caída (ej. un animal grande muerto), se notificará a especialistas antes de removerlo, ya que podría ser material de interés científico. Estas medidas garantizan que la cueva siga siendo un refugio seguro para la fauna: recordemos que los murciélagos eligen la cueva justamente por su aislamiento de perturbaciones[17], por lo que es fundamental que nuestras incursiones no les hagan perder esa confianza en el sitio.

- Monitoreo ambiental continuo: Se implementará un programa de monitoreo sencillo pero efectivo para evaluar el impacto de las visitas y ajustar el plan adaptativamente. Antes de abrir la cueva al turismo regular, se establecerán líneas de base de parámetros clave: temperatura interna en varios puntos, humedad relativa, concentración de CO₂, y estado visual de formaciones (fotografías de referencia de las costras de sal en distintas secciones). Durante las operaciones, los guías medirán el CO₂ y la temperatura en cada visita (al ingresar y al salir) con un datalogger portátil, registrando cualquier variación significativa. Si se detecta que, por ejemplo, el CO₂ excede cierto umbral (p.ej. 1000 ppm sobre el fondo) o que la humedad sube apreciablemente tras un grupo, se considerará reducir el tamaño o duración de las visitas, o aumentar el tiempo de recuperación entre grupos. Semestralmente, se compararán las fotos de referencia de minerales y biopelículas para notar cambios: pérdida de brillo en las sales, crecimiento de hongos, etc. Asimismo, se invitará periódicamente a especialistas (geólogos, biólogos) de FAdE – Federación Argentina de Espeleología, universidades, el IADIZA

- Manejo de residuos y limpieza: La cueva debe permanecer tan limpia o más de lo que se encontró. Cada visitante y guía saldrá con todos los residuos que haya generado o encontrado. Se colocarán recipientes herméticos en el exterior (punto de reunión post-visita) para desechar basura recogida adentro, que luego serán retirados fuera del predio. Periódicamente (ej. una vez al año), se organizarán jornadas de limpieza profunda con

espeleólogos voluntarios, para retirar restos históricos de basura o material foráneo acumulado. Cabe mencionar que durante los años de turismo no regulado se reportó basura y graffitis; cualquier graffiti presente será documentado y evaluado para posible eliminación con técnicas no invasivas (limpieza mecánica suave, sin químicos). El suelo con guano no se “limpiará” pues forma parte del ecosistema, pero sí se evitará que los visitantes lo dispersen más; de hecho, en sectores con polvo suelto se podría considerar humedecer ligeramente el piso antes de la visita (p. ej. con un rociador de agua destilada muy controlado) para asentar partículas, siempre y cuando esto no afecte a los minerales – esta medida se adoptaría solo bajo consejo de expertos en caso de ser necesaria para la salud respiratoria o visibilidad. En general, cualquier elemento introducido será retirado, incluyendo baterías gastadas de linternas (ninguna se dejará dentro) u otros objetos accidentales.

-Educación ambiental e interpretación: Cada visita guiada se aprovechará como una oportunidad de educación ambiental y sensibilización. Los guías, además de velar por la seguridad, interpretarán los valores naturales de la cueva: explicarán la Geología de los tubos de lava, mostrarán (sin tocar) las curiosas formaciones de sal explicando su origen y fragilidad, y resaltarán la importancia de los murciélagos en el ecosistema y por qué debemos protegerlos. Esta interpretación convertirá la excursión en una “clase in situ”, tal como promueve el concepto de caverna-escuela. Se fomentará que los visitantes adopten una actitud de científicos ciudadanos –por ejemplo, anotando observaciones – para que se involucren activamente en la conservación. Al final de la visita, se dedicará un momento a reflexionar sobre lo aprendido y se recordará a los participantes que ellos ahora son embajadores de la cueva, encargados de difundir su importancia y fragilidad. Adicionalmente, se preparará material informativo (folletos digitales, paneles en la base de operaciones de la agencia) con la bibliografía científica relevante, destacando que Cueva del Tigre ha sido estudiada por expertos internacionales (Urbani, Forti, etc. en 1997) justamente por sus características únicas[25]. Mostrar cómo investigadores de la Universidad Central de Venezuela, Universidad de Bolonia y Universidad de São Paulo examinaron la cueva y concluyeron sobre su mineralogía y biología[25] añade valor a la experiencia turística y refuerza el mensaje de conservación (la cueva es un patrimonio natural digno de estudio académico). Esta faceta educativa, bien implementada, transforma el turismo en

una herramienta de concientización: los visitantes comprenderán que no es “una cueva más”, sino un lugar único que necesita ser cuidado, apoyando así las metas de protección a largo plazo.

Coordinación con instituciones y actualización del plan: El plan de manejo se implementará en colaboración con entidades clave. La Federación Argentina de Espeleología (FAdE) y grupos afines, bomberos, gendarmes entrenados en espeleología y espeleorrescate serán invitados a participar en la planificación y entrenamiento de guías, aportando su experiencia en espeleomanejo. Asimismo, se mantendrá contacto con la Dirección de Áreas Protegidas de Mendoza por ser ésta la autoridad de aplicación en cavidades naturales según reza la ley 5978/9. El presente documento se considerará dinámico: será revisado y ajustado periódicamente (por ejemplo, cada 2 años) o cuando nuevas evidencias lo requieran. Se recogerán comentarios de los visitantes, informes de guías y científicos, y se llevará a cabo una evaluación anual del estado de la cueva. Este proceso de revisión continua garantiza que el manejo siga siendo efectivo y se adapte a cualquier desafío emergente, reafirmando el compromiso de mejora continua en la conservación. Cabe enfatizar que manejar adecuadamente una cueva exige un enfoque interdisciplinario y cooperación entre propietarios, guías, científicos y autoridades[26]; por ello, todas las decisiones mayores en la cueva del Tigre se tomarán considerando las perspectivas de estos stakeholders y siempre priorizando la preservación del recurso por sobre el lucro inmediato. Se estima de particular interés investigar si la cueva se originó por efusiones del volcán llamado “Cerro Fiero”, también dentro de la misma propiedad privada. De comprobarse esto, se modificaría sustancialmente la espeleometría de la cueva.

Uso turístico responsable y sostenible

Bajo este plan, Cueva del Tigre se posicionará como un destino de turismo espeleológico responsable, sumando valor tanto a la conservación como al desarrollo local. La agencia operadora, al controlar estrictamente el acceso y educar a los visitantes, podrá ofrecer una experiencia única de aventura y aprendizaje. A diferencia de cuevas turísticas masivas con pasarelas y luces, aquí se brindará un recorrido auténtico de cueva virgen, pero en condiciones seguras y con mínimo impacto. Esta exclusividad –solo grupos pequeños, con guía experto, en un ambiente prístino– es un

atractivo en sí mismo, alineado con la tendencia global de ecoturismo de aventura de bajo volumen y alta calidad.

Desde el punto de vista económico y social, el modelo de bajo impacto y cupos limitados permite cobrar una tarifa que refleje el valor de la experiencia, generando ingresos que pueden reinvertirse en la protección del sitio y en beneficios para la comunidad (empleo de guías locales, servicios asociados en Malargüe, etc.). Al mismo tiempo, se evita la saturación que degradaría la cueva; en otras palabras, se opta por poca gente con mucho cuidado, en lugar de turismo masivo. Este enfoque está en consonancia con las recomendaciones de la UICN de dar prioridad a sitios kársticos de alto valor natural/social pero bajo manejo previo [27][28], aplicando criterios estrictos de sustentabilidad.

En cuanto a promoción, no se realizará publicidad masiva de Cueva del Tigre. La comercialización de la actividad se hará de forma dirigida a públicos específicos (ej. amantes del turismo científico, grupos educativos, espeleólogos deportivos) a través de canales especializados. Se informará a los potenciales clientes de los requisitos físicos y normativas, filtrando así visitantes inapropiados. El mensaje de marketing será “Maravilla oculta en Malargüe – ¡descúbrala responsablemente!” enfatizando el privilegio de conocer un lugar oculto que pocos visitarán, y siempre bajo reglas de conservación. Esta exclusividad, paradójicamente, añade valor turístico: el visitante siente que participa en algo especial, casi expedicionario, y suele mostrarse más dispuesto a respetar normas estrictas cuando comprende el porqué.

Vale la pena mencionar que los aprendizajes de este plan en Cueva del Tigre pueden servir como modelo para otras cavernas en propiedad privada. Argentina carece aún de una normativa nacional específica sobre cuevas, por lo que iniciativas de manejo voluntario como ésta, en cooperación entre privados y la comunidad espeleológica, son pioneras. Demostrar que es viable conservar y usar sosteniblemente una cueva privada sentará un precedente positivo. A mediano plazo, si los resultados son exitosos (ambiente intacto, fauna presente, visitantes satisfechos, sin incidentes), podría explorarse integrar la cueva en proyectos más amplios, como la Ruta de Turismo Espeleológico de Mendoza y la Cuenca Neuquina, siempre respetando los derechos del dueño.

En conclusión, el presente plan equilibra conservación y uso público limitado. Todas las medidas propuestas –control estricto de acceso, grupos pequeños con intervalos de recuperación, educación al visitante, monitoreo continuo– responden

tanto a lineamientos internacionales (e.g. “Guidelines for Cave and Karst Protection” de la UICN[23][19]) como a la experiencia local acumulada por la FAdE y el IN.A.E. en el manejo de cavidades mendocinas. Cueva del Tigre, antaño expuesta a la depredación turística, se convertirá así en un ejemplo de buenas prácticas de espeleoturismo. Gracias al compromiso conjunto del propietario, la agencia operadora y la comunidad científica, esta singular caverna podrá seguir revelando sus secretos geológicos y biológicos a futuras generaciones, sin perder su esencia prístina. El “Tigre” de Malargüe seguirá rugiendo en silencio bajo tierra, protegido y a la vez apreciado mediante un manejo responsable.

Journal of Speleology, 27, 155–162[12][1].

- Urbani, F. (1996). Venezuelan Cave Minerals: A Review. Bol. Soc. Venezolana de Espeleología, 30: 1–13.

- Urbani, F. (2009). Venezuelan Cave Minerals: Second Review. Proc. 15th Int. Congress of Speleology, p. 345.

- Urbani, F. & Benedetto, C. (1998). Apuntes mineralógicos sobre algunas cuevas de Malargüe, Mendoza. Spelaion, 6(6), 3–8.

- Trajano, E. (1991). Notas biológicas sobre cavernas argentinas... Neuquén-Mendoza. Spelaion, 2(2), 3–8.

- Watson, J., et al. (1997). Guidelines for Cave and Karst Protection. IUCN – WCPA (Gland, Suiza)[23][19].

- CEA-FAdE. Ficha Cueva del Tigre M-12 (Registro Espeleológico Argentino)[8][6].

- Show Caves of Argentina (2023). Cueva del Tigre – Datos y descripción[20][7].

- Castro, F., et al. (2015). Cueva del Tigre: un descenso al interior de los basaltos de la Payunia. Datos y Fotos, IN.A.E.–FAdE (informe técnico).

- PCMA – Programa de Conservación de Murciélagos de Argentina (2012). Resultados en cavernas de Mendoza[16][17].

[1] [11] [12] "Chemical deposits in volcanic caves of Argentina" by Carlos Benedetto, Paolo Forti et al.

<https://digitalcommons.usf.edu/ijs/vol27/iss1/16/>
[2] [3] [4] [5] [6] [8] [9] [13] [16] [17] [18] CEA M-12 Tigre.doc

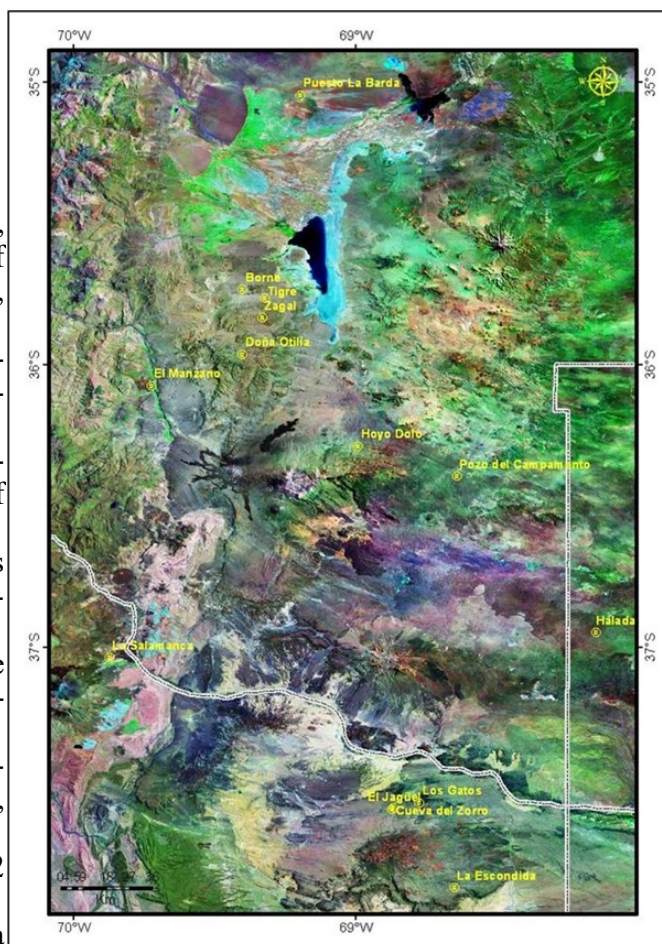
file://file_00000000316c61f5a4223adb3bd294f9
[7] [10] [15] [20] [25] Caves of Argentina: Cueva del Tigre

<https://www.showcaves.com/english/ar/caves/Tigre.html>

[14] [19] [21] [22] [23] [24] [26] [27] [28]

Fuentes y bibliografía:

- Benedetto, C., Forti, P., Galli, E., & Rossi, A. (1998). Chemical deposits in volcanic caves of Argentina. *International Journal of Speleology*, 27, 155–162[12][1].
 - Urbani, F. (1996). Venezuelan Cave Minerals: A Review. *Bol. Soc. Venezolana de Espeleología*, 30: 1–13.
 - Urbani, F. (2009). Venezuelan Cave Minerals: Second Review. *Proc. 15th Int. Congress of Speleology*, p. 345.
 - Urbani, F. & Benedetto, C. (1998). Apuntes mineralógicos sobre algunas cuevas de Malargüe, Mendoza. *Spelaion*, 6(6), 3–8.
 - Trajano, E. (1991). Notas biológicas sobre cavernas argentinas... Neuquén-Mendoza. *Spelaion*, 2(2), 3–8.
 - Watson, J., et al. (1997). Guidelines for Cave and Karst Protection. IUCN – WCPA (Gland, Suiza)[23][19].
 - CEA-FAde. Ficha Cueva del Tigre M-12 (Registro Espeleológico Argentino)[8][6].
 - Show Caves of Argentina (2023). Cueva del Tigre – Datos y descripción[20][7].
 - Castro, F., et al. (2015). Cueva del Tigre: un descenso al interior de los basaltos de la Payunia. Datos y Fotos, IN.A.E.–FAde (informe técnico).
 - PCMA – Programa de Conservación de Murciélagos de Argentina (2012). Resultados en cavernas de Mendoza[16][17].
- [1] [11] [12] "Chemical deposits in volcanic caves of Argentina" by Carlos Benedetto, Paolo Forti et al.
<https://digitalcommons.usf.edu/ijs/vol27/iss1/16/>
[2] [3] [4] [5] [6] [8] [9] [13] [16] [17] [18] CEA M-12 Tigre.doc
file:///file_00000000316c61f5a4223adb3bd294f9



Mapa de cavernas relevadas hasta el momento en la zona periférica externa del ANP La Payunia. Este mapa es de 2008 pero al día de la fecha debe actualizarse debido a nuevos hallazgos

[7] [10] [15] [20] [25] Caves of Argentina: Cueva del Tigre
<https://www.showcaves.com/english/ar/caves/Tigre.html>
[14] [19] [21] [22] [23] [24] [26] [27] [28] Karst-guide.pdf
file:///file_00000000119061f5b7add643b1c541ec

Nuevo bureau ejecutivo de la UIS. Elegido en la Asamblea General en Belo Horizonte, julio de 2025

President: Zdeněk MOTYČKA Czech Speleological Society
Na Březince 14, Prague, 150 00
CZECH REPUBLIC Email:
z.motycka@mediform.cz

Vice President of Administration: Professor Mario PARISE
Department of Earth & Environmental Sciences
University Aldo Moro, Bari
ITALY . Email: mario.parise@uniba.it Website

Vice President of Operation: Prof. Mladen GARAŠIĆ The Society for Research, Surveying and Filming on Karst Phenomena Zagreb (DISKF Zagreb) Nova Ves 66, HR-10000 Zagreb CROATIA Email: mgarasic@grad.hr

Secretary General : Dr. Johannes MATTES
Institute of Culture Studies, Austrian Academy of Sciences, Ignaz-Seipel Platz 2, 1010 Vienna
AUSTRIA - Email: johannes.mattes@oeaw.ac.at

Treasurer: Professor Nadja ZUPAN HAJNA
Karst Research Institute ZRC SAZU
Titov trg 2, 6230 Postojna SLOVENIA
Email: zupan@zrc-sazu.si

Adjunct Secretaries:

Professor Angel A. ACOSTA
Physics and Chemistry Department Cave and Karst Research and Education Group University of Puerto Rico at Arecibo PO Box 4010, Arecibo PR, 00614-4000 USA Email: angel.acosta2@upr.edu

Professor José-Maria CALAFORRA
Water Resources and Environmental Geology University of Almeria
04120 Almeria SPAIN Email: jmcalforra@ual.es

Allan CALUX

Botafogo 175, Campinas São Paulo, Brazil
13104-064 Past President of the Brazilian Speleological Society (SBE) Coordinator of the SBE International Relations Session Brazilian Speleological Society President of Cave Exploration Society South America Scientific Director of Carstografica Karst Applied Research Centre BRAZIL. Email: ascalux@gmail.com

Val HILDRETH-WERKER

US National Speleological Society: Cave Conservation & Science | Conservation Lead NSSNews Conservation Editor New Mexico USA Email: valhildreth@icloud.com

Professor John GUNN

School of Geography, Earth & Environmental Sciences University of Birmingham Birmingham B15 2TT UNITED KINGDOM - Email: J.Gunn.1@bham.ac.uk

Marc MENTENS

PHILIPPINES - Email: marcbingcao@gmail.com

Nathalia Vanessa UASAPUD ENRÍQUEZ Cra 33#28 150 Medellín, Colombia Universidad Nacional de Colombia sede Medellín COLOMBIA Email: nvuasapu@unal.edu.co

Honorary Presidents

Paolo FORTI (Italy)
Andrew EAVIS (United Kingdom)

Honorary Bureau Members

Pavel BOSÁK (Czech Republic)
Arrigo A. CIGNA (Italy)
Paolo FORTI (Italy)
Julia Mary JAMES (Australia)
José Ayrton LABEGALINI (Brazil)

UIS Past Presidents

Arrigo A. CIGNA (Italy)
Derek C. FORD (Canada)
Julia JAMES (Australia)
José Ayrton LABEGALINI (Brazil)
Paolo FORTI (Italy)
Andrew EAVIS (United Kingdom)
Kyung Sik WOO (Republic of Korea)
George VENI (USA)
Nadja ZUPAN HAJNA (Slovenia)

Aclaraciones necesarias sobre “descubrimientos” que no son tales

Necessary clarifications about “discoveries” that are not such

Carlos Benedetto

Resumen:

La reaparición pública de falsos espeleólogos en el escenario de las cavernas en yeso en la región de sur de Mendoza-Nor Patagonia (Valle de Poti Malal), obliga a hacer algunas aclaraciones, dado que ahora se han adjudicado descubrimientos recientes de acuíferos hipogeos que fueron descubiertos, en realidad, hace casi un cuarto de siglo. Se incluyen referencias bibliográficas y filmográficas probatorias de la antigüedad de esos descubrimientos

Abstract:

The public reappearance of fake speleologists in the gypsum cave scene of the southern Mendoza-North Patagonia region (Poti Malal Valley) necessitates some clarifications, given that they have now claimed recent discoveries of hypogean aquifers that were actually discovered almost a quarter of a century ago. Bibliographic and film references proving the age of these discoveries are included.

Cuando todo indicaba que algunos marginales de la espeleología (1) se habían dado por vencidos, aparecen ahora reivindicando como novedoso un trabajo de exploraciones y estudios que se vienen realizando en el Valle de Poti Malal, Malargüe, desde 1997. Casi 30 años borrados de un plumazo por la Dirección de Áreas Protegidas (que dio la autorización), como por el Canal 7 TV de Mendoza.

Esas cavernas ya habían sido causa de una filmación histórica en 2003 (2), a cargo de espeleólogos y buzos que fueron, en realidad, los mentores de estos nuevos buzos que ahora decidieron desconocer a sus maestros. Esa filmación daba cuenta, en realidad, de las distintas rocas en que se dan cavernas en Malargüe. Pero no se dicen las inexactitudes que se dicen en los videos de Canal 7 (3, 4, 5, 6)

El buzo jefe, por ejemplo, dice que en las cuevas hay gas radón, y eso es falso: sólo hay gas radón en las cuevas de caliza, en los espacios con poca ventilación, como es el caso de algunas galerías “turísticas” de Caverna de Las Brujas, cosa que también ha sido denunciada. Pero no en las cuevas de yeso.

Están también sus jefes, Nicolás Zervos y Sergio La Rosa (conocidos detractores) hablando de na-

da y dando info científica falsa, o directamente inconsistente.

Lo cierto es que estas personas no ignoran los antecedentes de lo que ocurrió en esas cavernas. Información a la que accedieron por haber participado del curso anual 2007 de la Escuela Argentina de Espeleología en Malargüe.

Repitamos: hay bibliografía probatoria de que los videos de Canal 7 son una mentira. Ver referencias 7 a 24 al pie, donde incluimos un proyecto parlamentario de creación de un área protegida, el Parque Espeleológico Poti Malal, paralizado por la Dirección de Áreas Protegidas, como paralizado está el Consejo de Arraigo del Puesteros (Ley 6086) y la escrituración de las tierras de los puesteros del valle. Por qué no quieren que haya allí un parque, un área protegida? Es territorio de sacrificio en el altar del extractivismo?

Y dado que esto viene siendo motivo de judicialización, la FAdE presentó un pedido de informes a las autoridades ambientales, el cual ya tiene nro, de expediente: EX-2026-04414372-GDEMZA-DRNR#SAYOT, el cual se está haciendo invocando el Tratado de Escazú, que convierte en delito a la falta de respuesta a información ambiental que debería ser pública

Qué pregunta la FAdE?. Veamos

1. Que se informe si la autoridad de aplicación de la Ley 5978 autorizó las actividades de difusión masiva de los videos de Canal 7 TV. En todos los casos se presenta como “descubrimiento nuevo” una cueva descubierta en 1997, donde se descubrieron dos lagos (Croacia y Argentina) en 2002, y un tercer lago en 2003. Asimismo, la denominación se contradice con la de la consultora GyT en los IIA sobre el MDMO. En caso de haber habido tal autorización, la FAdE solicita se le remita copia de la misma.

2. Que se informe si hay una resolución que inscriba a las asociaciones participantes en el registro de espeleólogos creado por Ley 5978 Res. DRNR 410/2002.

3. Se informe si las cavidades del Valle aludido están habilitadas el turismo y, en caso positivo, se entregue copia del plan de manejo y protocolo de seguridad, habida cuenta de la extrema fragilidad de los yesos microcristalinos en que están formadas.

4. Se informe por qué, siendo la FAdE la descubridora de esas cuevas y sus lagos interiores, no se le renuevan los permisos de estudios de base (derecho contemplado en la misma Ley 5978) para la creación del Parque Espeleológico Poti Malal, y teniendo en cuenta que los pedidos y reclamos nunca fueron respondidos:

I. Exptes. NO-2019-191945-GDEMZA-DRNR-SAYOT, 2019-858893 y 2020-005284491 y 2020-005284491, ninguno de ellos respondido a la fecha.

II. Carta Documento al Sr. Gobernador Suarez 825960045 del 1-11-2019, nunca respondida

5. Se informe si las otras cavidades del valle serán afectadas directa o indirectamente por los proyectos mineros, aclarando que “indirectamente” significa que dichas aguas provengan de glaciares a mayor altitud que también puedan ser afectados por actividades mineras.

8. Se informe si se ha regularizado la situación dominial de los habitantes del Valle de Poti Malal según Ley Provincial 6086 y en caso positivo se remita la documentación pertinente,

habida cuenta de que la Resolución 1485/2017 prevé un proyecto de co-manejo y gobernanza.

Este pedido de la FAdE está hecho invocando el Tratado de Escazú (Ley Nacional 27566) y la Ley General de Ambiente de la Nación, y no responder a tal invocatoria, el mero silencio, ya puede ser un delito penal federal. En eso no cuenta la Ley 7722. Se entiende?

Ahora, a contar desde el lunes 8 de junio, hay 15 días hábiles para dar respuestas que, además, sean satisfactorias.

Citas:

<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleo-trolls/>
https://www.youtube.com/watch?v=2_Y6ON5Xr3o
<https://share.google/be6pPi7ZBwPAWN0tw>
<https://share.google/esLf3Oxr5Ex76YniC> https://youtu.be/KTNEcyhZynU?si=eZFekHadCN2b_0SJ
<https://share.google/esLf3Oxr5Ex76YniC>

Benedetto, C.A. San Agustín: una gran cavidad en yeso en el Paraje Poti Malal, Malargüe, Mendoza, Argentina. Memorias del V Encuentro Argentino de Espeleología. Las Lajas (Neuquén), 43-47.(1998)

Benedetto, C.A. La Caverna de San Agustín, Argentina. Revista El Guácharo. Caracas, Venezuela, 45, 37-42. SVE. (1999)

Benedetto, C.A.. La caverne de Saint-Agustín. Regards, Liege, Bélgica 38, 32-33 (2000)

Benedetto, C.A. - Gypsum karstic areas in Argentina: a necessary update. Gypsum Karst Areas in the World: their protection and tourist development. Simposio de Karstología en yeso - Bolonia – Italia (2003).

Benedetto, C.A. Estado actual del conocimiento del valle de Poti Malal (Malargüe, Mendoza) y de su carso yesoso. II Congreso Nacional Argentino de Espeleología. (2004)

Benedetto, C.A. New Gypsum caves in North Patagonia (Argentina). 2nd. Middle East Speleology Symposium, American University of Beirut (2006)

Benedetto, C.A. - Un programa provincial que busca superar los problemas estructurales de toda la espeleología Argentina. Espeleotema 21, Sociedad Brasileña de Espeleología

www.sbe.com.br/espeleo-tema.asp,
www.sbe.com.br/espeleo-tema_v21_n1.asp (2010)

Casal, J.M. Determinación de la velocidad de crecimiento del karst en yeso de Poti Malal, Malargüe, Mendoza, Argentina. Argentina Subterránea 31, 7 (2012)

Castro J. F. and Cerda G. Descubrimiento de dos nuevas pequeñas cavidades en el caso de Poti Malal, Malargüe, Mendoza, Argentina. I Congreso Nacional Argentino de Espeleología. Revista Spelaion 7, 29-34 (2010)

Castro, J. F. Biografía de Agustín Castro, historia del descubrimiento de la cueva que lleva su nombre y formación del Grupo Espeleológico Poti Malal – Argentina Subterránea 40, 41-46. (2016) en www.fade.org.ar

Dirección de Recursos Naturales Renovables - Mendoza, 2017. Resolución 1485.

Instituto Argentino de Investigaciones Espeleológicas, 2002. Boletín Spelaion: 2º época- año 7- N°22, INAE, Malargüe.

Instituto Argentino de Investigaciones Espeleológicas, 2002. “Se reiniciaron los trabajos en San Agustín, Poti Malal”, Bo-

letín Spelaion, 2º época- año 7 - N°23, INAE, Pág. 2, Malargüe

Majstruk, G. GRM.L. Parque Espeleológico Poti Malal. H. Cámara de Diputados de Mendoza, expte. 78180. <https://www.hcdmza.gob.ar/site/consulta/> y <https://piramideinformativa.com/wp-content/uploads/2020/09/Expte-78180-Poti-Malal>

Mastropaolo, M. y Dreher, N. Informe de observaciones sobre actividad biológica en Caverna San Agustín, Poti Malal, Mendoza. Argentina Subterránea 21, 10-11 (2009): <http://fade.org.ar/>

MendipCaving Group, 2001. “News N° 298”, June. Bristol - UK.

MendipCaving Group, 2002. “News N° 306”, July. Bristol - UK.

Francis Tim. 2001. Argentina cave report. Bulletin N° 299 – Junio 2001. Mendip Caving Group. Bristol.

Francis Tim. 2002. Exploración at Poti Malal, Argentina. Bulletin MCG – Junio 2002. Mendip Caving Group. Bristol.

FEDERACIÓN ARGENTINA DE ESPELEOLOGÍA - FAdE

Memoria Anual 2025

Resumen:

En la Memoria Anual 2025 se destacan objetivos y proyectos que constituyen resúmenes de lo actuado hasta ahora. Haber participado activamente en el Congreso Internacional de la UIS en Brasil hace un año nos consolidó en nuestro perfil ambientalista y científico. Se incluye un artículo de nivel periodístico, relacionado con actividades programadas a lo largo de 2025 pero ejecutadas en febrero de 2026

Summary: The 2025 Annual Report highlights objectives and projects that summarize our activities to date. Our active participation in the UIS International Congress in Brazil a year ago strengthened our environmental and scientific profile. It includes a journalistic-level article related to activities planned throughout 2025 but carried out in February 2026.

Como en los años anteriores, incluimos en nuestra memoria 2025 el temario y los editoriales de nuestras revistas Argentina Subterránea. En este año 2025 se emitieron regularmente los nros. 57 y 58, en julio y diciembre respectivamente

En el Nro. 57 se publicó un trabajo de Vulcano-espeleología de autores académicos de La Pampa: "Cavernas volcánicas en la Provincia de la Pampa. Mauro I. Bernar- dix, Gustavo W. Bertotto", como asimismo un trabajo de la Dra. Peralta sobre biología en cercanías de las Minas de Paramillos: "Crustáceos estigobios de Uspallata, Mendoza, Argentina. Marcela Peralta", y un tercero sobre arqueología en la misma zona: "Patrimonio Minero y Territorios de Protección Socioambiental: una propuesta para el refuerzo del proyecto de Ley de Área Natural Protegida Uspallata-Polvaredas (Mendoza, Argentina). Osvaldo Sironi, Marcelo Giraud"

El editorial de dicho numero 57 reza así: **Congreso UIS 2025: Volver al mundo?**- Carlos Benedetto. En nuestro libro decimos que nuestra mentora en materia de Espeleología científica, internacional, no tribal, fue y sigue siendo la Dra. Eleonora "Leo" Trajano.

Nos conocimos en el congreso de la FEALC en Belo Horizonte, en 1988. Ella ya conocía desde adentro las desviaciones de la espeleología latinoamericana y, desobedeciendo el mandato de la Sociedad Brasileña de Espele-

ología, propuso a quien esto firma como secretario general de la Federación Latinoamericana, hoy extinta ((alguien dijo acertadamente que la FEALC se ha convertido en una sociedad de coleccionistas de mosquetones ...)).

21 años estuve allí, en ese lugar. Sólo entre 1997 y 2001 fui presidente de ese organismo, pero en 2001 volví a la secretaría general, y cuatro años después pude convertirme en el primer argentino que ocupó un cargo en el Bureau Ejecutivo de la UIS. Año 2005. Hace 2 décadas. Lo político todavía tenía su peso.

Estando en esas dos funciones, en marzo de 2009 la FEALC decidió deshacerse de mí en medio de acusaciones falsas, de todo tipo. Pero Leo seguía creyendo en mí; se había distanciado en 1997, harta de que la espeleología latinoamericana fuese un pasatiempo sin pretensiones científicas ni ambientalistas. En ese momento no la comprendí, pero nuestros propios enemigos en común se ocuparían de hacerlos con- fluir.

Nos reencontramos años después, en el congreso argentino 2012, tres años después de mi eyección.

Hace unos meses, le dije a Leo que no tenía motivaciones para ir al congreso de Belo Horizonte, ciudad donde nos habíamos conocido. "Yo tampoco", me dijo.

A los pocos días volví a escribirle para decirle que "lo único que me inspira para participar de ese congreso es poder ir con vos, tomados del brazo, para que nuestros enemigos nos vean juntos, para que vean que pudieron

echarnos de todas partes (incluyendo, en mi caso, de mi trabajo me deben 22.200 dólares de indemnización por lucro cesante en mi trabajo). Pudieron hacer mucho daño, incluyendo burlarse de la muerte de mi esposa, también amiga de Leo. Pero no pudieron con nuestra amistad.

Ella me respondió inmediatamente: “ahora sí tengo un motivo”. Los mal pensados van a decir cosas absurdas, sin entender lo más profundo: amistad, la comunión (común unión) en ideales, en disciplina de trabajo, en perseverancia. “Nadie se salva solo”, y quien entiende eso ya entendió todo. Disculpen el lugar común.

Y así fue que nos preparamos y ya estamos camino a Brasil, donde veremos de vender el libro de Historia de la Espeleología Argentina, como asimismo fortalecer nuestras relaciones con las comisiones de trabajo (<http://uis-speleo.org/index.php/uis-commissions-and-working-groups/>), en especial las siguientes:

1)Biología. Leo sigue siendo nuestra más alta referente en esa materia en el mundo, junto a nuestra Marcela Peralta, cuyo trabajo en Payunia y en todo el país ha sido verdaderamente histórico, dicho esto a sabiendas de que se enojará con nosotros por no ser tan humildes de espíritu como lo es ella.

2)Arqueología y Paleontología ... y Cavidades Artificiales, por lo que explica el arqueólogo Osvaldo Sironi en este número y adelantamos en el 53

3)Historia de la Espeleología: porque la Historia de la Espeleología argentina la hicimos y la escribimos nosotros. Porque, en realidad, escribimos sólo la Pre-historia. Lo mejor es lo que vendrá.

4)Vulcanoespeleología Porque estamos en ella editando su Newsletter semestral y porque aspiramos a traer a Payunia un Simposio de la Comisión que preside John Brush, quien ha terminado siendo un verdadero maestro para nosotros. El Dr. Bertotto lo resume mejor que nosotros en esta entrega.

Ya no importan los cargos ejecutivos, no iremos a pelear por ellos. Nuestra Asamblea Anual Ordinaria 2025 así lo manda, y eso haremos.

Volvemos al mundo luego de tormentas vari-

as? O siempre nunca nos salimos de él?

Respecto del Nro. 58, los principales aportes fueron: “Congreso UIS 2025: Volver al Mundo? (editorial), “La UNESCO proclama el Día Internacional de las Cuevas y el Karst, por Nadja Zupan Hajna “, “Falleció uno de los padres de la Espeleobiología en Argentina, por la Dra. Marcela Alejandra Peralta”, “Plan de Manejo de Caverna de Las Brujas, Mendoza, Argentina, según la IA. Resumen de comentarios críticos”

El editorial 58:

La sensación previa al viaje al congreso de la UIS en Brasil en julio pasado era la de “volver al mundo”, luego de la escandalosa e irregular desvinculación de la FAdE de la FEALC en 2009.

Al llegar a Belo Horizonte, la cosa no era así: fue, en esa misma ciudad, donde 37 años antes la Espeleología Argentina (en ese entonces el GEA—Grupo Espeleológico Argentino, del que quien esto firma era el presidente) donde conocimos a las “vacas sagradas” de la Espeleo Mundial; y allí estaban nuevamente, en julio de 2025, salvo algunos que ya partieron de este mundo. Era como cerrar un ciclo, pero en un nivel superior.

Las historias e historietas del mundillo de la Espeleología argentina adquirieron de pronto la condición de residuales, historias menores. Se cerraba un ciclo en el mismo lugar de partida, pero en un plano superior, confirmando que la Historia no es lineal ascendente ni circular, sino espiralada.

Algo de esto decimos en una nota de divulgación que escribimos al volver y cuya lectura recomendamos: [https://](https://marcelosapunar.com/2025/08/06/belo-horizonte-queda-claro-quien-es-quien-en-espeleologia-argentina-por-carlos-benedetto/)

marcelosapunar.com/2025/08/06/belo-horizonte-queda-claro-quien-es-quien-en-espeleologia-argentina-por-carlos-benedetto/ Quienes nos denostaron durante décadas estaban allí, en manada, “haciendo número”, priorizando, como de costumbre, lo cuantitativo sobre lo cualitativo. Y se sorprendieron al ver que estábamos vivos.

A nosotros no nos sorprendió que presentaran ponencias que parecían un calco de las que, en soledad, habíamos defendido hace 37 años. Se sintieron ofendidos y sorprendidos,

es más, uno de ellos rechazó un saludo de quien ésto firma por haber sido premiado por la única ponencia original presentada por esa delegación. Nos rechazó el saludo, por supuesto.

También fue sorpresa, pero para nosotros, que “alguien” del Bureau de la UIS había pagado nuestra inscripción. No es un dato menor.

En los días previos habíamos lanzado un globo en ensayo respecto de la representación política en la Asamblea UIS, enviando una carta múltiple reclamando por la delegación argentina. Nuestro objetivo era otro: lo que realmente nos importaba era (es) nuestra inserción en las comisiones técnicas y científicas, tema que venimos predicando desde, justamente, 1988.

Tampoco nos llamó la atención que, a diferencia del congreso de Brasilia 2001, éste congreso estuvo organizado por la misma UIS y la Sociedad Brasileña de Espeleología, pero esta vez sin la FEALC. En la misma cena de camaradería del bureau de la UIS junto a la SBE estábamos dos ex presidentes de la FEALC, pero en su condición de ex secretarios adjuntos de la UIS, no de directivos de la FEALC.

Respecto de las Comisiones, se consolidó nuestra participación en las siguientes:

Cavidades Artificiales. Presentamos el caso de las Minas de Paramillos (Uspallata), hasta el momento punto terminal sur del Tuhuantinsuyo. Uno de los banners que adjuntamos al final se refiere a eso. Tres argentinos (dos miembros y un colaborador externo de la FAdE) forman parte de esa comisión. Ver: <https://artificialcavities.com/>. Esta circunstancia nos lleva a reforzar el proyecto de creación del área protegida Polvaredas-Uspallata, a cargo de nuestro directivo Federico Soria.

Historia de la Espeleología: fue Bernard Chirol, presidente de la comisión respectiva de la UIS, quien exhibió y vendió (pocos por cierto) nuestro libro de Historia de la Espeleología Argentina; solicitamos nuestro ingreso a la comisión y disfrutamos de su libro sobre las “heroínas” de la Espeleología. Otro de los banners ilustra sobre eso. Nuestra Historia está, desde julio, en las principa-

les bibliotecas espeleológicas del mundo, en la comisión de Historia y en todas las comisiones científicas a las que estamos vinculados. Historia <https://history.uis-speleo.org/>.

Rescate en Cuevas: fortalecimos nuestra presencia allí y logramos que nuestra asociada Dra. Ivanna Bustos sea incorporada a una subcomisión médica de dicha comisión, a cargo de un miembro canadiense. Estamos ahora trabajando junto a Gendarmería Nacional para realizar una primera prueba piloto de ASES-Asistencia Sanitaria en Espeleología, junto a bomberos de Mendoza, para una experiencia que apuntamos a extender a toda la Cuenca Neuquén y posiblemente San Juan

Vulcanoespeleología: se oficializó nuestra propuesta de realizar un futuro simposio de esta comisión en Payunia (2028?, 2030?). A posteriori del congreso quien ésto firma editó por última vez el boletín de la comisión, responsabilidad que ahora está en manos del colega holandés Laurens Smet (<http://www.vulcanoespeleology.org/>). Paralelamente seguimos avanzando en proyectos de habilitación al turismo de cuevas basálticas ubicadas en propiedad privada, tema sobre el cual publicaremos algo en el boletín de esa comisión antes que en esta revista.

A nuestro regreso, escándalos producidos en el Valle de Poti Malal

(<https://marcelosapunar.com/2021/07/07/depredadores-van-a-poti-malal-con-apoyo-de-la-drnr-por-carlos-benedetto/>) y <https://marcelosapunar.com/2025/11/11/depredacion-consentida-en-el-valle-de-poti-malal-por-carlos-benedetto/>) alertaron a algunos puesteros sobre las irregularidades que se están cometiendo (ver www.fade.org.ar - Proyectos - POTI MALAL) en ese espacio amenazado por la megaminería extractivista).

Así, está reapareciendo la idea de recrear el GEPM - Grupo Espeleológico Poti Malal). Más aún teniendo en cuenta que el Valle se ve ahora amenazado por proyectos mineros duramente cuestionados desde el mundo de la ciencia.

Como consecuencia de nuestras denuncias en la audiencia pública del Malargüe Distrito

Minero Occidental (MDMO), fuimos invitados a dictar un seminario en sede del IADIZA (Instituto Argentino de Investigaciones en Zonas Áridas - CONICET), lo que ocurrió a principios de septiembre (<https://marcelosapunar.com/2025/09/26/la-espeleologia-para-abordar-desafios-ambientales-de-los-paisajes-por-carlos-benedetto/>). El mismo día se iniciaron gestiones para que, convenio mediante, retomáramos el proyecto que alguna fue quisimos presentar en la UNCOMA (Universidad Nacional del Comahue). Así, se intentará crear un post-grado universitario, el cual estaría a cargo del Ing. Leslie Molerio León (Cuba), Miembro Honorario de la FAdE. No hemos renunciado a ese sueño: la espeleología en el medio académico

Nuestra web está en proceso de rearmado y hemos incluido en ella, como en nuestro membrete, el logo del Día Internacional de las Cuevas y el Karst, que podemos apreciar en la tapa y en la nota de Nadja Zupan Hajna en este mismo número.

Ordenando el juego en Latinoamérica, se empezaron a dar los primeros pasos, muy tímidos aún, para la formación de la Unión Latinoamericana de Espeleología Científica, quizás inconscientemente siguiendo los pasos de Emerson Gomes Pedro, ex presidente de la SBE, que estuvo en Argentina en 2010 y que falleció pocos días después del congreso No volvemos al mundo.... Nunca nos fuimos de él.

A raíz de las irregularidades mencionadas en el Valle de Poti Malal, está reapareciendo la idea de recrear el GEPM - Grupo Espeleológico Poti Malal). Más aún teniendo en cuenta que el Valle se ve ahora amenazado por proyectos mineros duramente cuestionados desde el mundo de la ciencia.

Luego, como consecuencia de nuestras denuncias en la audiencia pública del Malargüe Distrito Minero Occidental (MDMO), fuimos invitados a dictar un seminario en sede del IADIZA (Instituto Argentino de Investigaciones en Zonas Áridas - CONICET), lo que ocurrió a principios de septiembre ([https://marcelosapunar.com/2025/09/26/la-espeleologia-para-abordar-desafios-](https://marcelosapunar.com/2025/09/26/la-espeleologia-para-abordar-desafios-ambientales-de-los-paisajes-por-carlos-benedetto/)

[ambientales-de-los-paisajes-por-carlos-benedetto/](https://marcelosapunar.com/2025/09/26/la-espeleologia-para-abordar-desafios-ambientales-de-los-paisajes-por-carlos-benedetto/)). El mismo día se iniciaron gestiones para que, convenio mediante, retomáramos el proyecto que alguna fue quisimos presentar en la UNCOMA (Universidad Nacional del Comahue). Así, se intentaba crear un post-grado universitario, el cual estará a cargo del Ing. Leslie Molerio León (Cuba), Miembro Honorario de la FAdE. No hemos renunciado a ese sueño: la espeleología en el medio académico.

En febrero de 2026 el Ing. Morelio falleció repentinamente y la noticia nos consternó, pero nuevamente retomamos el proyecto con otra dinámica. El Ing. Molerio había sido uno de los impulsores de la ULEC - Unión Latinoamericana de Espeleología Científica, desencantado como tantos de la FEALC, a la que consideraba “un grupo de coleccionistas de mosquetones” (sic). Este proyecto tiene un grupo motor de Brasil, Colombia, Argentina, Ecuador. El lugar de Cuba está aún vacante, y el proyecto en sí quedó paralizado. Pero no muerto.

Respecto de los proyectos, además de lo ya relatado también se empezó a avanzar en lo siguiente:

ASES: la autora del proyecto, Ivanna Bustos, está avanzando en la organización de talleres junto a personal de Gendarmería Nacional de Malargüe, con proyecciones hacia las provincias de Neuquén y San Juan

Inserción de la FAdE en el movimiento ambientalista: La protección de los glaciares en peligro llevó a la FAdE al armado de un nuevo proyecto didáctico que, en su primera etapa, incluyó sólo Mendoza, gracias al aposte del ex fiscal, y que resumimos en un artículo publicado en marzo 2026 en <https://marcelosapunar.com/2026/03/14/una-gira-militante-que-dejo-huellas-nuevo-ambientalismo-por-carlos-benedetto/>

Una gira militante que dejó huellas: el germen de un nuevo ambientalismo?

Parte 1 - Carlos Benedetto

Para presentar al ex Fiscal Federal Antonio Gustavo Gómez diremos que Conoció al Papa Francisco, y que trabajó junto a Pino Solanas y Juan Pablo Olsson, recientemente fallecido.

El Dr. Gómez fue docente en una escuela de Rawson, como asimismo en la Universidad Nacional de la Patagonia, donde luego sería fiscal federal

Profesor a cargo de la cátedra de Derecho Comunitario y de la Integración en la misma universidad. Fue Director Investigador de Derecho en la misma casa de altos estudios y Codirector del Centro de Capacitación para empleados del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público Fiscal en la jurisdicción de Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca.

En el Poder Judicial fue empleado del Juzgado Comercial 7 en la Capital Federal, Prosecretario Electoral de Chubut, Secretario Electoral de Chubut, Secretario Penal del Juzgado Federal de Rawson, Fiscal Federal ante el Juzgado Federal de Rawson, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, Director de la Delegación Tucumán de la Oficina de la Ufitco, Delegado de la Ufima Noa, Integrante como jurado de varios concursos para el cargo de Fiscal, Jubilado desde el 1.2.2025

También tuvo becas del U.S. Department of Justice, gobierno de U.S.A., para asistir al Executive Office for United States Attorneys, y del Reino de España, para asistir al Centro de Estudios Jurídicos para la Administración de Justicia (CEJAJ). De AECID - España El Dr. Gómez venía asesorando a la Federación Argentina de Espeleología (1) en temas relacionados con el peligro que corren las cavernas afectadas por el MDMO - Malargüe Distrito Minero Occidental). De ese trabajo de asesoramiento surgió una denuncia penal federal que aún está en trámite, y que nos dejó la sensación de que en Mendoza el ambientalismo estaba (estábamos) haciendo algo mal, al menos en la trinchera judicial.

De ese asesoramiento surgió la amistad y la designación de Gómez como miembro honorario de la FAdE. A partir de allí se generó la idea de hacer una "gira didáctica" por la provincia de Mendoza, para transmitir la necesidad de ver a los crímenes ambientales como delitos de lesa humanidad y que no tiene sentido recurrir a la justicia civil provincial, sino que hay que ir a la justicia penal federal, entre otras cosas. La gira iba a hacerse en

noviembre de 2025, pero debió viajar a Italia a dictar conferencias sobre legislación ambiental comparada, y por lo tanto se postergó hasta febrero de este año.

Básicamente fueron tres ejes temáticos, todos los cuales requirieron de proyecciones Power Point, que fueron subidas a la web de Sin Pelos en la Lengua (2, 3, 4). Sugerimos la lectura atenta de los tres documentos, verdaderas herramientas para una forma de lucha ambiental en la trinchera judicial desconocidas hasta el momento en Mendoza.

La cosa iba a empezar en Malargüe, pero en este extremo sur no hay más asamblea sino sólo una "Coordinadora" hegemonizada por una "Comunidad Malalweche" profundamente asociada al gobierno de Celso Jaque, pro minero si los hay. Entonces recayó la responsabilidad en la FAdE, que tiene su sede legal en esta ciudad.

Así fue que empezó la gira en Gral. Alvear (8 a 10/febrero), luego San Rafael (11 de febrero), San Carlos (12 de febrero), Tunuyán (13 de febrero), Uspallata (14 y 15 de febrero), La Pega, Capital y Gran Mendoza (16 a 18 de febrero). El viaje no terminó allí, ya que Gómez volvió a Gral. Alvear (Bowen) los días 19 y 20, para repetir sus charlas.

Los días en el Gran Mendoza incluyeron reuniones con legisladores, con abogados, con ONGs y una charla final en el Centro Cultural Israelita organizada por un colectivo de abogados autoconvocados.

En los distintos canales de whatsapp de casi todas las asambleas pueden verse detalles. Decimos "casi todas", porque hubo ausencias notorias aunque no sorprendentes.

Las ideas-fuerza expresadas en las charlas están contenidas en presentaciones Power Point que convertimos a pdf, subidas a la web de Sin Pelos en la Lengua (ver 2, 3, 4). La grabación de una de las últimas charlas, en el Colegio de Psicólogos, ha sido subida a Youtube (5) por una de las participantes.

Damos por entendido que quienes lean esto van a acceder a esos textos y ver esos videos, y tendrán herramientas nuevas (para Mendoza al menos) para:

1) Querellar penalmente (en la justicia penal federal, no provincial) a los delincuentes am-

bientales, incluyendo empresarios y funcionarios públicos.

2)Olvidarse de los “amparos” como herramienta eficaz. No lo son.

3)Hacer habeas corpus preventivo antes de salir a manifestarse en las calles

4)Conocer la legislación nacional de presupuestos mínimos, que en Mendoza ignoran adrede todos los estamentos del Estado pero que los ciudadanos debemos aprender a utilizar, sin recurrir a abogados. Sobre todo el Tratado de Escazú y la Ley General de Ambiente de la Nación 25675, o la Ley de Residuos tóxicos.”Generar ciudadanía” fue otra consigna permanente en todas las charlas.

5)No hacer tantos “diagnósticos” (excelentes muchos de ellos, el mismo Gómez lo reconoció) y pasar a la acción, pero acción en el lugar adecuado.

6)Debemos dejar el antropocentrismo de nuestro sistema jurídico y cambiar por el ecocentrismo. El ambiente no es una cosa y nosotros otra. Nosotros formamos parte del ambiente, somos parte de él, no es una cosa ajena a nosotros.

7)No podemos confiar en la justicia provincial ni en la Corte Suprema de la Nación, pero sí en la Cámara de Casación Penal de la Nación, donde prevalece la mentalidad ecocéntrica.

8)Las audiencias publicas que se convocan para opinar sobre los proyectos extractivistas no sirven para nada. No hay que ir más. No tienen nada que ver con el cumplimiento del tratado de Escazú

Ahí está el camino, ahora hay que caminarlo. Todo esto se resume en una imagen de una garza comiéndose a una rana, la cual acompaña a esta nota. El poder se está comiendo al más chico. Pero el más chico atina a estrangular a la garza, con las dos manos, no una: una mano es la ley, las herramientas legal que tenemos y no sabemos que tenemos; y la otra es la movilización callejera. Las ranas (o sea el pueblo llano) deben tomar conciencia de que tienen el poder, sólo cuando usan las dos manos.

DEFENSORES DEL AMBIENTE: DERECHOS Y HERRAMIENTAS

A lo largo de la travesía se fue formando un grupo de Whatsapp con militantes, al que se sumaron incluso algunos sanjuaninos. Lleva el mismo nombre del subtítulo y es un grupo de trabajo, sólo trabajo sobre las ideas-fuerza de las charlas. Allí Gómez en persona propone textos para presentar, corrige borradores, organiza meets específicos. “Justicia por mano propia” aconseja, pero no para justificar la Ley del Talión, sino para que hagamos el ejercicio de ser nosotros mismos los fiscales de nuestras querellas. Nuevamente, “ejercer la propia ciudadanía”

Otra tarea post-gira fue escribir cartas a los legisladores NACIONALES para proteger la ley de glaciares. Y se hizo disciplinadamente

Otra fue la redacción de los primeros habeas corpus para salir a la calle con seguridad jurídica.

Los palotes, cuando íbamos a la primaria, son el primer paso.... de eso se trata

Unas pocas notas de campo

No sólo quien esto escribe tuvo la tarea de manejar la agenda de actividades, sino que además permitió hacer una especie de estudio “antropológico”. Y de allí tomamos notas. Van algunas “observaciones de campo”:

A)Un asambleismo debilitado. Algunos lo adjudican a los efectos colaterales de la pandemia: el aislamiento, la desconfianza hacia quien tengo al lado. Lo cierto es que se esperaba que la movilización de diciembre de 2025 iba a parecerse a la de diciembre de 2019. Y no fue así. El mismo Gómez lo remarcó en varias charlas. La desconfianza hacia el otro pudo observarse incluso en la etapa preparatoria de esta gira

- B) Se notó mucho eso de "nos gusta sentirnos víctimas, nos conformamos con ser los buenos de la película". Mensaje no explícito, pero sí actitudinal, se entiende.
- C) Hay "militantes" que atienden a ambos lados del mostrador. El caso más patético fue y sigue siendo Malargüe, pero no es el único.
- D) Los que siembran el desánimo y el pesimismo, que no lo hacen gratis, es obvio, son muy abundantes también. Y se nota mucho que están vinculados al poder. "Desde 2019 el enemigo tuvo tiempo, con ayuda de la pandemia, para infiltrar a las asambleas", señalaron algunos. En todas las charlas del norte provincial pudo verse la presencia de un operador político de un diputado que suele estar con el colectivo de discapacidad, los jubilados, ahora el ambientalismo.
- E) Hay una ingenuidad alarmante sobre el rol que cumplen los infiltrados que generan divisiones dentro de las asambleas. Insistimos: ingenuidad alarmante, combinada con una paranoia hacia los propios compañeros de lucha. Eso no es accidental. Una contradicción?. Si, algo digno de estudio.
- F) Hay otra paranoia importante respecto de los "superpoderes". Los viejos líderes no contribuyen mucho a resolver eso. Hay un aferrarse, por parte de los viejos referentes, a formas de militancia estériles. Diagnósticos, sólo diagnósticos, sin pasar a la acción. Hay un enamoramiento generalizado de los diagnósticos.
- G) Una mentalidad de "pago chico" (expresión del propio Gómez) que no permite vernos como mendocinos desde la Nación, sino al revés. El Mendoexit de Cornejo parece haberse filtrado en el inconsciente colectivo.
- H) Hubo mucho apostar a que "ésto (el ciclo de charlas) va a salir mal" y luego subirse al caballo cuando tal ciclo llegaba al galope sostenido.
- I) No faltaron muchas, muchísimas expresiones de cholulismo y de "yo quiero salir en la foto", sobre todo por parte de personas que habían apostado al fracaso de la experiencia.
- J) Hubo abogados que defendieron lo que se viene haciendo, a pesar de que los resultados siguen siendo malos. "Buenos diagnósticos, acción errónea".
- K) Hubo cuestionamientos "sotto voce" a la FAdE por no ser una asamblea sino una persona jurídica. Aunque suene ridículo, fue así. Pero también hay que remarcar lo positivo:
- 1) Mucha humildad y ganas de aprender por parte de militantes jóvenes, que no dudaron en ponerse a trabajar duro, en la nueva comunidad que se formó, en cuestiones concretas, y con el manual de instrucciones del mismo Gómez, y Gómez corrigiendo personalmente cada escrito. La gira presencial sigue, pero en la nube, y no precisamente una "nube de pedos". Cada miembro de esta nueva agrupación, disciplinadamente, escribió a los senadores y diputados un pedido de informes sobre los efectos de la modificación de la Ley de Glaciares.
 - 2) En Malargüe tomó forma, aún germinal, una nueva asamblea, con gente nueva y con códigos distintos de los liderazgos "a lo cacique". Uno de los pilares es un conocido ex trabajador de la CNEA, que sorpresivamente viajó a la charla en San Rafael a ponerse a disposición de quienes están investigando los derrames de Sierra Pintada
 - 3) Algunos abogados que asistieron a las jornadas ya empezaron a abrir una nueva trinchera judicial, la de las querellas (7). No es un dato menor
 - 4) AMPAP se sumó finalmente a la remisión de notas a los diputados nacionales, que están sumidos en la ignorancia, como bien publicó Infosiberia en un post que incluimos en esta nota, respecto de la reforma de la Ley de Glaciares
- Respecto del tema de la Ley de Glaciares, paralelamente a lo relatado antes, el vicepresidente de la FAdE, Dr. José Meléndez Paredes (CABA), estableció contacto con la diputada nacional Julia Strada, que mostró mucho interés en abordar el problema de los glaciares en su relación con el patrimonio espeleológico, y hacia allí se apuntaron los dardos. Por el momento posteamos la nota a Strada en la web (6), pero es posible que ésto sea motivo de otra nota a futuro, ya que diputados del FIT estarían interesados en sumarse a esa movida Nada seguro por ahora, pero al menos el ruido llegó ya a Buenos Aires..

Hay militantes que ya están haciendo la gimnasia de redactar sus propios Habeas Corpus antes de salir a manifestarse, a poner en común las respuestas de los jueces, luego a analizar en grupo por qué tal respuesta y no otra, y volver a hacerlo. Al estilo de lo que alguna vez dijo el ex vicepresidente boliviano Alvaro García Linera (8).

Conclusión: fue pateado el hormiguero; terminó una “gira didáctica”, pero empezó otra historia en (no “contra” como algunos malinterpretaron el ambientalismo menduco. Esta historia ya la están escribiendo viejos actores que se adaptan a los nuevos tiempos y nuevos actores que se animen a pensar por sí mismos. Esta forma de militancia ya está teniendo sus resultados en todo el país, habida cuenta de que, supimos a último momento, se pudo suspender, en la Cámara de Diputados de la Nación, el tratamiento de la reforma de la Ley de Glaciares (9). No es un dato menor. No es mérito de Mendoza, sino del país, de la rana que empezó a acogotar a la garza.

Citas:

- 1) www.fade.org.ar
- 2) <https://spellrevista.wordpress.com/2026/03/01/criminalizacion-de-los-ambientalistas/>
- 3) <https://spellrevista.wordpress.com/2026/03/01/delitos-ambientales/>
- 4) <https://spellrevista.wordpress.com/2026/03/01/pedidos-de-informes-ambientales/>
- 5) <https://youtu.be/JCvjU00QjH0?si=5q4Diai3ayGWHdml>
- 6) <https://spellrevista.wordpress.com/2026/03/03/diputados-glaciares-y-cavernas/>
- 7) <https://explicitoonline.com/razzia-en-el-ruidazo-por-los-glaciares-un-grupo-de-abogados-pidio-ser-querellante-por-la-violencia-policial/>
- 8) <https://youtu.be/CSmkWm0eFsg?si=owlFWlevfrP9iOFn>
- 9) <https://www.ambito.com/politica/la-oposicion-logro-postergar-al-menos-un-mes-la-votacion-la-ley-glaciares-diputados-n6252024>

Miembros Honorarios de la Federación Argentina de Espeleología - FAdE

NACIONALES

ACOSTA, Luis E.

ARROYO, Esther

BROJAN, Marta (fallecida)

D'AGOSTINO, Carlos

DI MARTINO, Sebastián

FERRARI, Gladys (fallecida)

GALLARDO, Adolfo Héctor

GÓMEZ, Gustavo Antonio

MELENDES PAREDES, José (activo)

PERALTA, Marcela

PORTIOLI, Renzo (padre)

SORIA, Federico (Activo)

TROMBOTTO, Darío

VENTURINO, Andrés

INTERNACIONALES

BROOK, George (EEUU)

CAREY, Richard (Inglaterra)

ETIENNE-GREENWOOD, Tobías
(Francia)

FORTI, Paolo (Italia)

FRANCIS, Tim (Inglaterra)

GARASIC, Mladen (Croacia)

LOPEZ CASAS, Juan Carlos (España)

MOLERIO, Leslie (Cuba) (fallecido)

RABADA VIVES, David (España)

SORIGÓ PUIG, Manuel (España)

SLAGMOLEN, André (Bélgica) (fallecido)

TOULKERIDIS, Theofilos (Ecuador)

TRAJANO, Eleonora (Brasil)

UBACH TARRES, Montserrat
(España)

WAARDENBURG, Arjan van (Holanda)



**FEDERACIÓN
ARGENTINA
de ESPELEOLOGÍA**

Argentina Subterránea 59

ISSN 1851-894X

Junio de 2026

www.fade.org.ar

Director: Carlos Benedetto

carlos_benedetto@fade.org.ar